

de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Huelva, celebrada el 18 de enero de 1990, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 22 de febrero de 1990.

Vengo en nombrar a don Antonio Reinoso y Reino, Magistrado-Juez de lo Social número 2 de Huelva, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**6176** REAL DECRETO 332/1990, de 22 de febrero, por el que se se nombra Juez Decano de los Juzgados de Almería a don Jesús Martínez Abad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Almería, celebrada el 6 de febrero de 1990, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 22 de febrero de 1990.

Vengo en nombrar a don Jesús Martínez Abad, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Almería, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 22 de febrero de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**6177** ORDEN de 26 de febrero de 1990 por la que se resuelve concurso de Promoción a la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de Promoción entre Secretarios Judiciales de Segunda Categoría, la plaza de Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Co-

munidad Valenciana (Valencia), anunciada por Orden de 19 de enero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la Categoría Primera del indicado Cuerpo al Secretario de Segunda Categoría que a continuación se indica, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñar dicha plaza.

Nombre y apellidos: Don Antonio Lova Bugía. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia. Plaza para la que se le nombra: Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia.

El Secretario nombrado en virtud de esta Orden, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**6178** ORDEN de 1 de marzo de 1990 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Tercera Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 30 de enero de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios, que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Diego Peña Peña.	Excedente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motilla del Palancar (Cuenca).
Doña Carmen Ruiz Mantecón.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Astorga (León).
Doña Vicenta de la Rosa Prieto.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente (Zamora).
Doña Magdalena Montserrat Quesada Enciso.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coin (Málaga).
Don Alfonso Oliva Cerón.	Adscrito.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orihuela (Alicante).
Don Manuel Escudero Ortega.	Adscrito.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera (Almería).
Doña Josefa Sogorb Baraza.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Molina de Segura (Murcia).
Doña María Cristina Chamorro Gómez.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navalcarnero (Madrid).
Don Vicente Vallet Puerta.	Adscrito.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrente (Valencia).
Doña María Jesús López Navarro.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Guadix (Granada).
Doña Marta Teresa González Arenza.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún (Guipúzcoa).
Doña María Concepción Martínez Conde.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero (Burgos).
Doña Elisa María Cordero Díez.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña (Toledo).
Doña Nieves Esther Sánchez Rivilla.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Novelda (Alicante).

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña María Isabel Barambio Gil.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrente (Valencia).
Doña María Belén Sánchez Uribebarrea.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas del Narcea (Asturias).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto de la Cruz (Tenerife).
Doña María Begoña González Sánchez.	Adscrita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cervera de Pisuerga (Palencia).
Doña María Mercedes Pérez Lisbona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arenys de Mar (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Doña Angeles de Miguel Reyes.	Excedente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aracena (Huelva).
Doña Natividad Arregui Urizar.	Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Azeitia (Guipúzcoa).
Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Terrassa (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aracena (Huelva).
Doña María José Sotorra Campodarve.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballino (Orense).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Manresa (Barcelona).
Don José Manuel Virtus Ladrón de Guevara.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ortigueira (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Novelda (Alicante).
Doña Cristina López Ferré.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ponferrada (León).
Doña María del Rosario Orallo Reguero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Berga (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vivero (Lugo).
Don Francisco Mares y Roger.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vinaroz (Castellón).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sueca (Valencia).
Don Vicente Benavent Gallart.	Juzgado de lo Penal número 6, Alicante (en comisión servicio).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Xativa (Valencia).
Don Vicente Salvador Idrach.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilanova y la Geltrú (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gandía (Valencia).
Doña Rosa Antonia Rafel Homs.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners (Gerona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona).
Don Mariano Ucero Estrades.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mahón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Inca (Balears).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Amposta número 1 (Tarragona), Arenys de Mar número 4 (Barcelona), Arenys de Mar número 5 (Barcelona), Arenys de Mar número 6 (Barcelona), Fraga (Huesca), Mollet del Vallés número 1 (Barcelona), Puigcerdá (Gerona), San Bartolomé de Tirajana número 4 (Las Palmas) y Tortosa número 4 (Tarragona).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales, siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 26 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**6179** RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se modifica la Resolución de 12 de febrero de 1990 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Médicos del Registro Civil.

Por Resolución de 12 de febrero de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del día 20, esta Dirección General resolvió el concurso de traslado entre Médicos del Registro Civil que había sido convocado con fecha 21 de diciembre de 1989, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de enero de 1990. En dicho concurso la plaza del Registro Civil único de Barcelona número 5 se proclamó desierta ante la inexistencia de solicitudes. Visto el escrito de doña Paloma Mata Ron, en el cual justifica que, dentro de plazo, había remitido por correo

certificado y en debida forma una instancia en la que, entre otras plazas, solicitaba la anteriormente citada.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha acordado modificar la Resolución de 12 de febrero de 1990, en el sentido de que la plaza del Registro Civil único de Barcelona número 5 en lugar de quedar vacante se adjudica a doña Paloma Mata Ron.

Madrid, 6 de marzo de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**6180** ORDEN de 28 de febrero de 1990 por la que se nombra a don Julián Arcos Alcaraz como Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento Cuerpo de Gestión, nivel 30, en la Escuela de Hacienda Pública.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Escuela de Hacienda Pública,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo, a don Julián Arcos Alcaraz, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 2358248168 A0600, como Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento Cuerpo de Gestión, nivel 30, en la Escuela de Hacienda Pública.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 28 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.